Normativa aplicable a la entidad

En relación a las operaciones de la empresa, la legislación y normativa relevante sobre materia de industria, edificación, arrendamientos, turismo y hostelería.

En relación a las actividades subvencionadas, la legislación y normativa siguiente: · Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias (https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2009/068/001.html).

· Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-3825).

· Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-10824).

· La Ley 4/2021, de 2 de agosto, para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominado «Next Generation EU», en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-14237).

· Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1986-85).

· Real Decreto 303/2015, de 24 de abril, por el que se modifica el Reglamento de los incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-4667).

· Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-13908).

· Ley 12/2014 de 26 de diciembre de Transparencia y Acceso a la Información Pública (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-1114).

· Ley 19/2013 de 9 de octubre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12887).

· Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673).

Con carácter general, la siguiente normativa mercantil/contable:

· Ley de Sociedades de Capital, cuyo Texto Refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias y la restante legislación mercantil. (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-10544).

· Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8147).

· Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-1350).

· El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación